

Derecho diplomático y consular. Paradiplomacia.

Código 574403 · Curso 2026-2027 · Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales

Ficha identificativa

Carácter	Obligatoria
Modalidad	Presencial
Período	Primer cuatrimestre: 29/09/2025 - 15/12/2025
Horario	Martes, de 9:30h a 11:30h.
Idioma(s)	Castellano
Créditos ECTS	3.0

Coordinación

Dr. Adrià Reyes Langa

Doctor en Derecho Internacional por la Universitat Pompeu Fabra, es profesor de Derecho Internacional Público y coordinador ejecutivo del Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales del CEI International Affairs, donde también tutoriza TFM. Su investigación se centra en derecho internacional público, derecho de la nacionalidad y apatridia.

Profesorado

Dr. Adrià Reyes Langa

Doctor en Derecho Internacional por la Universitat Pompeu Fabra, es profesor de Derecho Internacional Público y coordinador ejecutivo del Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales del CEI International Affairs, donde también tutoriza TFM. Su investigación se centra en derecho internacional público, derecho de la nacionalidad y apatridia.

Profesores invitados

Excm. Embajador Perpiñá-Robert, D. Diego Gestoso, D. Alfons Calderón; D. Ismael Tornos

Objetivos del curso

Los principales objetivos del curso son:

- Conocer el marco jurídico internacional que regula las relaciones diplomáticas y consulares, así como otras formas de diplomacia tradicional y contemporánea.
- Comparar dicho marco legal con la práctica nacional e internacional en la materia.
- Conocer las normas jurídicas que en España regulan las relaciones exteriores.

Resultados de aprendizaje de la titulación

K01 Definir las realidades que conforman la globalización política contemporánea en sus dimensiones política, económica, sociocultural y ambiental.

K05 Distinguir los instrumentos y normas destinadas a mantener la paz y la seguridad internacional.

K07 Identificar los actores claves de las relaciones internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

K08 Describir los principales elementos que caracterizan la comunidad internacional actual.

K10 Explicar el papel de las organizaciones internacionales en la resolución de conflictos.

K11 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad internacional.

K13 Identificar las principales normas de Derecho Internacional Público en el ámbito de las relaciones diplomáticas y consulares.

K14 Detallar los procesos de toma de decisiones de diferentes organizaciones internacionales.

K16 Mencionar los acontecimientos diplomáticos más importantes en la historia.

H01 Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en castellano y en inglés, con dominio del lenguaje especializado del ámbito de las relaciones internacionales y el Derecho Internacional.

H03 Analizar los intereses de los actores involucrados en cada contexto internacional con todos sus elementos políticos, económicos y jurídicos.

H05 Contrastar diferentes posicionamientos y visiones relativas a las relaciones internacionales y el Derecho Internacional.

C02 Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C03 Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C04 Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, tanto en equipos disciplinarios como interdisciplinarios, en el diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos y retos colectivos en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C05 Aplicar los conocimientos y habilidades a situaciones prácticas en los ámbitos de estudio: diplomacia, Derecho Internacional, relaciones internacionales, organizaciones internacionales.

K - Conocimientos o contenido

H - Habilidades o destrezas

C - Competencias

Resultados de aprendizaje del módulo

K06 Identificar los actores clave en el tablero internacional en procesos de mediación y resolución de conflictos.

K07 Identificar los principales cuerpos normativos en el Derecho Internacional específicos de las relaciones diplomáticas y consulares, incluyendo las normas que gobiernan el régimen de inmunidades de las misiones y los agentes diplomáticos y consulares.

K08 Identificar las principales normas que regulan el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, las principales instituciones involucradas en la seguridad colectiva internacional, y los principales mecanismos de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

H03 Uso de la perspectiva de género en la resolución de problemas relativos a la paz y seguridad internacionales

H04 Argumentar jurídicamente en el marco del Derecho Diplomático y Consular, formulando juicios propios en base a información en ocasiones incompleta o limitada.

H05 Relacionar acontecimientos pasados y recientes en el marco de las relaciones internacionales relativas a la paz y la seguridad internacional.

C02 Aplicar el marco jurídico internacional que regula las relaciones diplomáticas y consulares en la resolución de problemas.

C03 Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad, la diversidad y la paz en las realidades de la sociedad actual.

K - Conocimientos o contenido

H - Habilidades o destrezas

C - Competencias

Programa y programación

Tema 1: Introducción a las Relaciones Diplomáticas y consulares.

Martes, 29 de septiembre de 2026 , 09:30-11:30 · Dr. Adrià Reyes i Langa

Concepto de diplomacia. Similitudes y diferencias de las relaciones diplomáticas y las consulares. Requisitos de las relaciones diplomáticas y consulares Evolución histórica de las relaciones diplomáticas: su codificación.

Lecturas:

- VILARIÑO PINTOS, Eduardo: Curso de Derecho Diplomático y Consular. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos I-IV (pp. 27-82)

Tema 2: Funciones Diplomáticas y Misiones Diplomáticas.

Martes, 6 de octubre de 2026 , 09:30-11:30 · Dr. Adrià Reyes i Langa

Las funciones diplomáticas. Órganos para las relaciones diplomáticas. La misión diplomática: tipos y denominaciones. Establecimiento y fin de la misión diplomática. El jefe de la misión diplomática: nombramiento, inicio de las funciones y tipos. Acreditación múltiple. Chargé d'affaires ad Interim.

VILARIÑO PINTOS, Eduardo: Curso de Derecho Diplomático y Consular. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XI-XIV (pp. 145-205)

Lecturas recomendadas:

- Daniela Pulido, Venezuela ends Brazil's custodianship of Argentine embassy in Caracas amid diplomatic tensions
- JURIST News (2024).

Tema 3: La Misión Diplomática y el Status Diplomático

Martes, 13 de octubre de 2026 , 09:30-11:30 · Dr. Adrià Reyes i Langa

La misión diplomática: miembros, localización y oficinas. La declaración de Persona Non Grata. El Status diplomático: titulares y duración. Status de la misión. Deberes de la misión hacia el Estado receptor. El asilo diplomático.

Lecturas:

- VILARIÑO PINTOS, Eduardo: Curso de Derecho Diplomático y Consular. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XVII-XXIII (pp. 227-314)

Lecturas recomendadas:

- Francisco-José Quintana and Justina Uriburu, Mexico and Ecuador at the ICJ: A Plea for Taking the Latin American Experience Seriously. EJIL: Talk ! (2024)

Tema 4: El Status de los agentes diplomáticos. El personal técnico y de servicio.

Martes, 20 de octubre de 2026 · Dr. Adrià Reyes i Langa

El Status de los agentes diplomáticos. Las personas perjudicadas. Inmunidad Fiscal y Aduanera. Personal Técnico, de Servicio y familiares. La perspectiva de género respecto el empleo del personal diplomático; la conciliación familiar: tendencias tradicionales y nuevas tendencias.

Lecturas:

- VILARIÑO PINTOS, Eduardo: Curso de Derecho Diplomático y Consular. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XXIV-XXVII (pp. 315-361)

Lecturas recomendadas:

- Mitchell S. Ross, Rethinking Diplomatic Immunity: A Review of Remedial Approaches to Address the Abuses of Diplomatic Privileges and Immunities. American University International Law Review, vol.4 Issue 1, 1989, pp. 173-205.

Tema 5: Relaciones Consulares. (Sesión doble)

Martes, 27 de octubre de 2026 , 09:30-11:30 · D. Ismael Tornos

Antecedentes históricos. Establecimiento de la Oficina Consular. Funciones consulares. Personal de la Oficina Consular. El Status Consular. Fin de las funciones consulares.

Tema 6: Relaciones Consulares (Sesión doble)

Martes, 27 de octubre de 2026 , 11:45-13:45 · D. Ismael Tornos

Antecedentes históricos. Establecimiento de la Oficina Consular. Funciones consulares. Personal de la Oficina Consular. El Status Consular. Fin de las funciones consulares.

Tema 7: Asistencia al detenido en el ámbito consular.

Martes, 3 de noviembre de 2026 · Excm. Embajador Perpiñá-Robert

Tema 9: Otras formas de diplomacia. (Ponente por confirmar)

Martes, 24 de noviembre de 2026 , 11:45-13:45 · D. Diego Gestoso

Concepto y tipos de diplomacia ad hoc. Misiones especiales: características y funciones. Representaciones ante Organizaciones Internacionales.

Tema 10: Paradiplomacy and parliamentary diplomacy.

Viernes, 4 de diciembre de 2026 · D. Alfons Calderón

Structural and logical causes of action. Characteristic modalities and spheres of action in the comparative international experience. The establishment of delegations abroad, multilateralism, bilateral cooperation with multiple public and private partners. International promotional activities and other unilateral actions. Parliamentary Diplomacy.

Tema 11: Seminario de presentación de casos y seminario sobre protección diplomática. (Sesión doble)

Martes, 15 de diciembre de 2026 , 09:30-11:30 · Dr. Adrià Reyes i Langa

Tema 12: Seminario de presentación de casos y seminario sobre protección diplomática. (Sesión doble)

Martes, 15 de diciembre de 2026 , 11:45-13:45 · Dr. Adrià Reyes i Langa

Tema 8: Visita al Consulado General de Estados Unidos en Barcelona. (Visita fuera del aula)

Miércoles, 17 de noviembre de 2027 · Dr. Adrià Reyes i Langa

Pendiente de confirmar.

Conocimientos previos / requisitos

Haber cursado los complementos formativos obligatorios para aquellos estudiantes que no procedan de las titulaciones indicadas. estos son:

- Introducción al derecho internacional público y las organizaciones internacionales (1 ects)
- Introducción a las relaciones internacionales y la política internacional (1 ects)
- Introducción a la economía y al comercio internacional (1 etcs)

Metodología docente

La metodología de la asignatura se basa en sesiones en las que se combinan explicaciones teóricas desarrollando conceptos y aspectos normativos de las relaciones diplomáticas y consulares, con debates, ejercicios y presentaciones orales, a través de las que los/las estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los/as alumnos/as tendrán que preparar individualmente un dictamen o informe a partir de un supuesto de hecho planteado por el profesorado.

Sistema de evaluación

Esta asignatura contempla las opciones de evaluación única y continua. El alumnado podrá acogerse a la modalidad que desee dentro de los plazos fijados por la normativa propia del CEI a través de la formalización de un formulario disponible en la Secretaría del centro adscrito. La asistencia mínima obligatoria para acceder a las dos evaluaciones es del 80% de las sesiones.

En el caso de la evaluación continua, la calificación final de la asignatura se conforma a partir de la presentación oral de un caso asignado por el profesor (25%), la respuesta oral a preguntas respecto del caso y el temario adyacente (25%) y la participación en el seminario sobre protección diplomática (25%) y la respuesta por escrito a una pregunta sobre el mismo (25%); pudiendo la nota global además aumentar hasta un punto (con un máximo de 10 global) en caso de participación meritoria durante las clases teóricas. La asistencia en clase se tendrá en cuenta en la nota final de la asignatura.

En caso de una ausencia a una actividad evaluable justificada es discrecionalidad del/ de la docente decidir si se da otra opción para realizar la actividad evaluable o si no computa para la nota final de la asignatura. Si no está justificada, se le calificará con un 0/10.

En caso de evaluación única, la nota final estará enteramente determinada por un examen teórico final.

Presentación de caso: 25%

Prueba oral sobre el caso: 25%

Participación en seminario sobre protección diplomática: 25%

Prueba escrita sobre protección diplomática: 25%

Total%: 100%

Reevaluación

Los/as estudiantes que hayan concurrido a la evaluación ordinaria (ya sea continua o única), hayan cumplido con el requisito de asistencia y cuya nota global haya quedado suspendida, tendrán derecho a concurrir a la prueba de reevaluación. Ésta consistirá en un examen teórico sobre los contenidos de la asignatura. En caso de que la nota resultante de la reevaluación sea inferior a la nota de la evaluación ordinaria, se conservará la mayor de las dos.

Prueba evaluativa de reevaluación

Examen escrito de teoría (100%)

Volumen de trabajo

Horas totales	75
Teórico-prácticas	25
Trabajos dirigidos	25
Trabajo autónomo	25

Bibliografía básica

- ARREDONDO, Ricardo., Diplomacia. Teoría y práctica, Pamplona, Aranzadi, 2023, 1ra. Ed.
- DENZA, Eileen., Diplomatic Law: a commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations, Oxford, Clarendon Press, Oxford University Press, 2016, 4th Ed.
- LEE, Luke T., Consular Law and Practice, Oxford University Press, 2008, 2nd. Ed.
- LEWIS, Charles. J., State and Diplomatic Immunity, London, Lloyd's of London, 1990.
- McCLANAHAN, Grant. V., Diplomatic Immunity: Principles, Practices, Problems, New York, St. Martin's Press, 1989.
- MURTY, Budaraju .S., The International Law of Diplomacy. The Diplomatic Instrument and the World Public Order, New Haven, Martinus Nijhoff, 1989.
- PRZETACZNIK, Franciszek, Protection of Officials of Foreign States according to International Law, The Hague, Martinus Nijhoff, 1983.

- SEN, Biswanath, A Diplomat's Handbook of International Law and Practice, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1988. 3rd. Ed.
- SHAW, Martin. N., International Law, Cambridge University Press, Cambridge. 5th Ed. 2003.
- VILARIÑO PINTOS, Eduardo: Curso de Derecho Diplomático y Consular (Parte General y Derecho Diplomático), Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022.

Bibliografía adicional

- ACEVES, William.: "Case concerning the Vienna Convention on Consular Relations (Federal Republic of Germany v. United States)", American Journal of International Law, 93/4, October 1999, p. 924-928
- ACEVES, William.: "The Right to Information on Consular Assistance in the Framework of the Guarantees of the Due Process of Law", American Journal of International Law, 94/3, July 2000, p. 550-563
- BJOLA, Corneliu y HOLMES, Marcus (eds) Digital Diplomacy: Theory and Practice, Abingdon: Routledge, 2015.
- CORNAGO, Noé: 'On the Normalization of Sub-State Diplomacy', The Hague Journal of Diplomacy, vol. 5, nº1, 2010, pp. 11-36.
- CRIEKEMANS, David. (ed), Regional Sub-State Diplomacy Today, Leiden: MartinusNijhoff/Brill, 2010.
- GÓMEZ MAMPASO, Valentina – SÁENZ DE SANTAMARÍA, Blanca: Una aproximación histórica a las relaciones diplomáticas, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2001.
- GONZÁLEZ VEGA, Javier A.: "Nota sobre la STC 18/1997 de 10 de febrero de 1997", Revista Española de Derecho Internacional, 1998. 1. Vol. L. Págs. 207-217.
- GONZÁLEZ VEGA, Javier A.: "Nota sobre la STJ del País Vasco de 30 de noviembre de 1999, auto del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid, de 15 de febrero del 2000 y STJ de Madrid de 27 de octubre de 1997", Revista Española de Derecho Internacional, 2001. 1 y 2. Vol. LIII. Págs. 353-363.
- HOCKING, Brian. & Jan MELISSEN: Diplomacy in the Digital Age, The Hague: Clingendael, 2015.
- KUZNETSOV, Alexander Theory and Practice of Paradiplomacy, Abingdon: Routledge, 2014.
- MARTÍ MARTÍ, Xavier: "La actividad consular de España en el extranjero", Revista Electrónica de Estudios Internacionales, nº 21, junio de 2011.
- PAQUIN, Stéphane, Paradiplomatie et relations internationales: Théorie des stratégies internationales des régions face à la mondialisation, Bruselas: Peter Lang, 2004.
- LECOURS, André, "Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions", International Negotiation, vol.7, pp. 91-114.
- TAVARES, Rodrigo Paradiplomacy: Cities and States as Global Players, Oxford: Oxford University Press, 2016.
- MANFREDI, JuanLuis y Consuelo FEMENÍA (eds) La diplomacia española ante el reto digital, Madrid: MAEC, 2016